

PROPUESTAS PARA LA CONSERVACIÓN

Capítulo 6

FENÓMENOS SOCIOLÓGICOS QUE HAN AFECTADO A LA ARQUITECTURA POPULAR DE LAS MERINDADES.

La Arquitectura Popular de Las Merindades se ha visto afectada en las últimas décadas por un conjunto de fenómenos sociológicos que intentaremos explicar a continuación.

La comarca no ha sido ajena al proceso de despoblación rural que se ha producido en Castilla y León y en todo el estado español en el pasado reciente. Un éxodo masivo del campo a la ciudad en busca de nuevos modos de vida, intentando dejar atrás una subsistencia basada en la agricultura. La marcha de muchos de sus habitantes ha supuesto dejar atrás casas y pueblos. Algunos pueblos han sido abandonados, unos definitivamente y otros sólo ahora empiezan a recobrar algo de vida. Otros pueblos permanecen vacíos durante el invierno pero con las casas en uso, a la espera de que en verano vuelvan sus dueños. Son éstos últimos pueblos los que mejor han conservado su arquitectura popular, precisamente porque en un momento dado sus gentes se fueron a la ciudad pero no cerraron las casas, para volver a ellas esporádicamente. No las dejaron caer pero tampoco las reformaron en exceso.

Siempre se da esa asociación: los pueblos que mejor conservan su arquitectura popular son los que más rápidamente sufrieron el abandono.

Por otra parte la población que permaneció en la zona, viviendo de la agricultura o de otras actividades económicas, han cambiado profundamente su modo de vida y con ello el tipo de vivienda que necesitan. Por esa razón la casa tradicional, que hasta ese momento había dado servicio a un modo de vida basado en la agricultura y en la ganadería, tenía que adaptarse a esos cambios, y a unas mayores exigencias de habitabilidad, propias de una sociedad moderna. Y ha ocurrido que muchas casas tradicionales han sido objeto de profundas reformas: se han sacado los animales de las casas y se ha ocupado la planta baja, se han ampliado las habitacio-

nes, se han agrandado o aumentado el número de ventanas, se han modernizado las instalaciones, se han remozado fachadas y cubiertas... Reformas poco afortunadas que han desvirtuado completamente la esencia de la casa y sus elementos básicos. A la pregunta de si se podía haber hecho de otra forma, hay que responder que sí pues, de entrada, pocas comarcas ofrecen como Las Merindades un conjunto tan grande y homogéneo de casas en piedra de gran calidad constructiva, casas de buen tamaño y alturas libres razonables; lo que falló fue sobre todo la falta de aprecio hacia ese patrimonio, la falta de información acerca de lo que se podía hacer con él de forma respetuosa y, seguramente, la falta de recursos.

Nuevamente, siempre se da esa asociación: los pueblos que más población han mantenido son los que más han transformado su arquitectura popular.

Los emigrantes han seguido volviendo a los pueblos, para mantener sus raíces, y se han convertido en un agente transformador de primer orden al invertir parte de sus ahorros en el mantenimiento de sus viejas casas, con mayor o menor fortuna. La inmensa mayoría lo ha hecho sin mucho acierto pero unos pocos, que cada vez son más, lo han hecho con cuidado, manteniendo los elementos básicos de la casa, la madera, la piedra, la cubierta e insertando los nuevos servicios e instalaciones con cuidado, conscientes del valor del patrimonio que tienen entre sus manos. Aunque también ha habido muchos que han preferido hacerse una casa nueva de pequeño tamaño.

Pero a pesar de la intensa labor transformadora sobre casas y pueblos de los emigrantes hay que valorar positivamente su papel, pues gracias a ellos se han mantenido en pie muchas casas, y gracias a su interés por volver a la tierra, es posible que lo sigan haciendo sus descendientes.

En los últimos años se está produciendo además un fenómeno de gran interés: la llegada a estas tierras de gentes de fuera, sin raíces aquí, que compran una casa, la arreglan y vienen a pasar a ella unas semanas en verano, y fines de semana el resto del año. Un fenómeno que a menor escala se produce desde los años 70 con la llegada de los que se llamamos ahora "neorrurales", que venían a instalarse aquí buscando una nueva forma de vida alejada de la ciudad. Pero que ahora está adquiriendo una escala considerable, hasta el punto de generar un importante

mercado de compra-venta de casas en la comarca. Un fenómeno interesante por muchas razones: por un lado porque es importante que siga viniendo gente a estas tierras, aunque sea de forma esporádica, pues suponen una revitalización de los pueblos y, lo más interesante para nosotros, están manteniendo en pie muchas casas tradicionales y están poniendo en valor al resto. Hoy en casi todos los pueblos encontramos casas en venta, casas que entran en un mercado en el que adquieren un valor que sus propietarios nunca soñaron.

Aunque es un fenómeno de alcance limitado. Por un lado por el territorio al que está afectando, pues la demanda se está concentrando sobre todo en el entorno de Medina de Pomar y de Villarcayo, y en las zonas más cercanas o mejor comunicadas con Bilbao: el Valle de Mena, el Valle de Losa y, en menor medida Espinosa de los Monteros, Merindad de Montija, Merindad de Sotoscueva y Merindad de Valdeporres. Pues es desde el Gran Bilbao de donde está saliendo la mayor parte de los compradores. Y por otro lado por el tipo de casa que buscan: una casa de tamaño pequeño o mediano, que no necesite de mucha obra y que no exija mucho mantenimiento. Con lo que se quedan fuera las casas de mayor valor, las más grandes y mejor construidas.

Esperemos que con el tiempo el alcance de este fenómeno se extienda a otras zonas y a las mejores casas.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA ARQUITECTURA POPULAR DE LAS MERINDADES.

El panorama que hoy presenta la Arquitectura Popular de Las Merindades es muy heterogéneo, está lleno de luces y sombras.

Por un lado nos encontramos con una parte importante del territorio en el que la arquitectura popular ha sido muy transformada, a veces de forma irreversible.

Un fenómeno que es especialmente grave en la zona central, en torno a Villarcayo y Medina de Pomar, el centro de la actividad económica de la comarca y también el principal foco de atracción turística. Los pueblos de alrededor son los que más población estable han seguido manteniendo, a costa de transformar radicalmente las casas. Y han sido objeto de una intensa actividad urbanizadora, con edificación de grandes grupos de viviendas. Aunque no todo está perdido, pues bastantes casas siguen manteniendo sus características básicas, y podrían volver a recuperar su estado anterior. Y algunos pueblos cuentan con conjuntos de arquitectura popular interesantes: Salazar, Villanueva la Blanca y Torme en Villarcayo de M.C.V.; y Salinas de Rosío y Criales en Medina de Pomar.

También han sido objeto de una fuerte transformación, aunque no tan intensa, los pueblos situados al sureste de la anterior, en la Merindad de Cuesta Urría, Trespaderne y Valle de Tobalina, sobre todo los más cercanos a las vías principales de comunicación. La transformación ha sido mucho menos intensa en pueblos retirados de esas vías, y aún es posible encontrar algunos que presentan un conjunto de arquitectura popular interesantes: Mijangos, Almendres, Cebolleros y Extramiana en la Merindad de Cuesta Urría; y Hedesos, Renedo, Herrán, Montejo de San Miguel y Santa María de Garoña en el Valle de Tobalina.

En el otro extremo nos encontramos una serie de zonas en las que buena parte de sus pueblos presentan aún conjuntos homogéneos y bien conservados de Arquitectura Popular:

- El Valle de Zamanzas y al Valle de Manzanedo, en los que la mayoría de los pueblos conservan un abundante número de casas de excelente factura, construidas en arenisca, casas de dos o tres plantas que responden en su mayor parte a lo que hemos llamado en el Capítulo 4: “Formas con balcón corrido encastrado de influencia cántabra”. Y pueblos insertos en un paisaje privilegiado, lo que les hace especialmente atractivos. En el Valle de Zamanzas: Gallejones, Báscones de Zamanzas, Ailanes y Barriolacuesta. Y en el Valle de Manzanedo: Crespos, Población de Arriba, Arriba, San Miguel de Cornezuelo, Consortes, Vallejo, Peñalba de Manzanedo, Cueva de Manzanedo y Ciudad de Ebro.
- La Merindad de Sotoscueva, por los mismos motivos: por el buen estado de conservación de buena parte de sus casas y por la extraordinaria calidad de su paisaje. Pueblos como La Parte de Sotoscueva, Entrambosríos, Villabáscones, Quisicedo, Quintanilla del Rebollar, Cornejo, Ahedo de Linares y Quintanilla-Valdebodres.
- El Valle de Mena, donde coinciden diversas circunstancias: por un lado presenta el conjunto más homogéneo de Arquitectura Popular de Las Merindades, con un modelo bien definido y casi único, el de la “casa menesa”; y por otro, el estado de conservación de la mayoría de estas casas es bueno, gracias a su excelente calidad constructiva y espacial. El inconveniente que presentan es que, por su gran tamaño, exigen intervenciones costosas.
- Los Altos, con Tudanca, Tubilleja, Ahedo de Butrón, Porquera de Butrón, Villaescusa de Butrón y Escobados de Abajo.

Luego hay zonas en las que encontramos algún pueblo de interés:

- En el Alfoz de Santa Gadea: Santa Gadea.
- En el Alfoz de Bricia: Montejo de Bricia, Linares y Campino.
- En el Valle de Valdebezana: San Vicente de Villamezán, Herbosa, Arnedo, Villabáscones, Munilla y Pradilla de Hoz de Arriba.
- En la Merindad de Valdeporres: San Martín de Porres, Leva y Puente de Y.
- En la Merindad de Montija: San Pelayo y Bercedo.
- En Berberana: Valpuesta.
- En la Merindad de Valdivielso: Quintana, El Almiñé y Arroyo.

- Jurisdicción de San Zadornil: Arroyo de San Zadornil y San Millán de San Zadornil.
- Partido de la Sierra de Tobalina: Valderrama y Cubilla.
- Oña: Villanueva de los Montes, Tamayo, Cornudilla y la Molina de la Portilla de Busto.

No podemos olvidarnos de la villa de Frías, por presentar un conjunto de arquitectura popular de excepcional valor.

Y debemos referirnos a Espinosa de los Monteros, por el imponente conjunto de torres y casas solariegas que en ella encontramos y, lo más interesante a los efectos de este trabajo, por el conjunto de cabañas y prados cercados que constituye el territorio pasiego. La conservación de este paisaje es tarea difícil, pero merece la pena estudiar la cuestión con detenimiento y analizar entre otras cosas las propuestas y planes de catalogación que se están haciendo al otro lado de la montaña, en Cantabria.

Por último hemos de referirnos a la situación que presenta la arquitectura popular del Valle de Losa. A pesar de albergar uno de los conjuntos de formas más originales, buena parte de ella se conserva a duras penas, debido a la poca calidad de muchas de sus mamposterías y al abandono de que ha sido objeto. Además, los pueblos que han mantenido población, están muy transformados. Hoy día solo presentan conjuntos de arquitectura popular homogéneos y medianamente bien conservados: Las Eras, Villaventín, Villabasil, Barriga y Fresno de Losa.

Además de describir por zonas la situación general en que encontramos la arquitectura popular de Las Merindades hemos de referirnos también al importante número de casas tradicionales que han sido rehabilitadas de forma sensible, intentando respetar su “alma” y sus elementos físicos básicos: muros de piedra, estructura de madera, cubiertas de teja... Los encontramos diseminados por todo el territorio (menos en las zonas centrales) y son el mejor modo de animar a la conservación, con el ejemplo y la influencia que ejercen sobre el resto de las casas. La mayoría son casas que han sido rehabilitadas para seguir manteniendo el uso de vivienda. Y unas pocas, las más interesantes, han sido rehabilitadas para alojamientos de turismo rural.

Y esas rehabilitaciones nos hablan de la existencia en la zona de una mano de obra capaz de

afrontar intervenciones “sensibles” con la arquitectura popular. Aunque su número es insuficiente aún, pues son muchos los propietarios con interés en efectuar intervenciones respetuosas que, por no esperar uno o dos años a contar con la mano de obra adecuada, acaba contratando mano de obra que no tiene el mismo talante.

Otra cuestión que hemos de analizar es las posibilidades reales de conservación que tienen las casas tradicionales en Las Merindades. Para que la conservación sea posible el edificio ha de tener una cierta calidad constructiva y espacial, y la flexibilidad suficiente para admitir un uso que ya tienen, el de vivienda, pero con mayores exigencias de habitabilidad: aislamiento higrotérmico, calefacción, espacios más amplios e iluminados; o para admitir nuevos usos, como alojamiento turístico. Y buena parte de las casas tradicionales de esta comarca reúnen la mayor parte de esas condiciones: presentan buenas condiciones constructivas con excelentes fábricas de piedra y estructuras de madera bien conservadas, alturas libres razonables, posibilidad de hacer frente a diversos programas funcionales, se puede mejorar su aislamiento higrotérmico... Lo que ya resulta algo más difícil es la cuestión de la iluminación natural de las estancias, pues exige el agrandamiento de los huecos o la apertura de nuevos huecos, y si esto no se hace con pericia los resultados pueden ser catastróficos, al afectar profundamente a la composición de las fachadas. Y otra cuestión que e está manifestando como importante, es el gran tamaño que suelen presentar buena parte de estas casas, que lógicamente encarece la intervención, haciendo más difícil su reutilización.

En cuanto a la consideración social que este patrimonio tiene entre la población de Las Merindades, hemos podido comprobar al mover la Exposición de Arquitectura Popular de Las Merindades que la gente que acudía a conocerla era consciente de sus muchos valores: cultural, ambiental, afectivo, artesanal... Pero también que era mucha la gente que permanecía completamente ajena a la cuestión. Luego el camino que queda por andar en este sentido es aún largo.

El mejor modo para valorar la consideración social de este patrimonio, es ver de qué manera se trata en la Normativa Urbanística pues en ella se convierte en ley el interés de una comunidad por la ordenación de sus pueblos y por la conservación de su patrimonio arquitectónico. Aun-

que ocurre también que hay términos municipales donde se conjuga una escasa actividad edificatoria y un escaso interés por regularla, no existiendo otra figura de planeamiento urbanístico que las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Ámbito Provincial de Burgos; pero sus determinaciones son muy vagas y por supuesto, no hay catálogo de edificios a proteger. Entre los términos que carecen de figura de planeamiento urbanística propia se encuentran algunos de los que hemos señalado como de mayor interés por el gran número de pueblos que presentan conjuntos de arquitectura popular de interés: el Valle de Zamanzas, el Valle de Manzanedo y Los Altos.

En los términos que cuentan con figura de planeamiento, lo habitual es la existencia de determinaciones estéticas muy vagas, acerca de materiales de cubierta y fachada y acerca de colores, pero con ausencia de toda catalogación. Se echan en falta determinaciones más precisas y una catalogación de edificios a proteger en algunos términos de los que hemos señalado el interés de su arquitectura popular, como el Valle de Mena. Aunque hay excepciones interesantes:

- La Merindad de Sotocueva, que cuenta desde el año 1.995 con unas Normas Subsidiarias, cuya intención declarada es conservar la estructura tradicional y el patrimonio inmobiliario de los pueblos. Una voluntad que se plasma en diversas ordenanzas, más o menos deterministas, según se trate de un pueblo con “casco protegido” o un pueblo con “casco consolidado”; para los primeros se establecen determinaciones bastante precisas acerca de los materiales que se pueden y no se pueden emplear en fachadas, cubiertas y carpinterías, mientras que para los segundos las determinaciones son más flexibles. Y también en un Catálogo de edificios a proteger que incluye, además de elementos de arquitectura popular menor, a las casas tradicionales más interesantes.
- La Merindad de Montija cuenta también, desde el año 1.996, con unas Normas Subsidiarias en las que se establece un Catálogo de edificios protegidos, que incluye los mejores ejemplos de arquitectura popular de sus pueblos.
- El Alfoz de Santa Gadea está a punto de aprobar unas Normas Subsidiarias en las que se plantean distintas figuras de protección para buena parte de sus edificios.
- Las villas de Espinosa de los Monteros, Medina de Pomar, Frías y Oña cuentan con un Plan Especial de Casco Histórico, que establece normas precisas para la conservación de los edificios de mayor interés, y entre ellos se incluyen elementos de arquitectura popular.

PROPUESTAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA ARQUITECTURA POPULAR DE LAS MERINDADES.

A la vista de todo lo visto hasta el momento creemos que la para la conservación de la Arquitectura Popular de Las Merindades es necesario:

1. CREAR LAS CONDICIONES PARA QUE SIGA VINIENDO LA GENTE A LOS PUEBLOS DE LAS MERINDADES. Solo así será posible mantener abiertas las casas. Para que siga viniendo la población emigrante y sus descendientes, y para que sigan viniendo las gentes que no tienen raíces en la zona.
2. PROFUNDIZAR EN EL CONOCIMIENTO DE ESTE PATRIMONIO. Abordando aspectos que han quedado fuera de este Estudio: analizar la documentación histórica disponible que permita corroborar los datos obtenidos del estudio arquitectónico de estos edificios, conocer en profundidad materiales y oficios tradicionales intentando aprovechar los conocimientos de las pocas personas vivas que los manejaron, intentar una catalogación de edificios a proteger...
3. TRABAJAR EN LA VALORIZACIÓN DE ESTE PATRIMONIO POR PARTE DE LA SOCIEDAD. Para lo cual ya existe un magnífico recurso: la Exposición itinerante sobre Arquitectura Popular de Las Merindades y los diversos materiales que la acompañan. Y sería muy interesante la creación de un recurso estable para el mismo fin, que podría ser un Ecomuseo, un edificio tradicional de interés que se enseñara a sí mismo y que sirviera también para explicar el modo de vida tradicional. En ese trabajo es importante implicar e interesar a los Ayuntamientos y al tejido asociativo de la zona.
4. CONTROLAR LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE LOS PUEBLOS

MEDIANTE NORMATIVAS URBANÍSTICAS SENSIBLES. Sensibles a la conservación de la arquitectura popular, sobre todo en los términos de mayor interés a estos efectos y que hoy carecen de tal normativa o la que tienen es poco ambiciosa: Valle de Zamanzas, Valle de Manzanedo, Valle de Mena, Los Altos, Alfoz de Bricia y Merindad de Valdeporres. Los Ayuntamientos además pueden interesarse por el estado de conservación de los edificios más notables y por su situación legal.

5. PRIMAR EL EMPLEO DE INVERSIONES PÚBLICAS EN INTERVENCIONES SENSIBLES. Incentivando a través de los dineros públicos las intervenciones más respetuosas, en el turismo rural, en edificios públicos... Se trata de incentivar intervenciones ejemplares, diseminadas por todo el territorio, y que sirvan de referencia. Nuevamente podríamos pensar en Ecomuseos, en la recuperación de pueblos abandonados con fines educativos... Estos esfuerzos deberían centrarse en las zonas de mayor interés y más "frágiles": Valle de Zamanzas, Valle de Manzanedo, Merindad de Sotoscueva, Valle de Mena, Los Altos...
6. FORMACIÓN DE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA. Partiendo de la que ya existe en la zona, claramente insuficiente, formar a operarios en los materiales y oficios tradicionales. Para ello se podría recuperar para la enseñanza a las personas vivas que los manejan.
7. SERVIR A LA POBLACIÓN INFORMACIÓN SUFICIENTE SOBRE MODOS DE INTERVENCIÓN SOBRE LA ARQUITECTURA POPULAR. Algo así como un "manual de buenas prácticas" en la restauración de la arquitectura popular que le permitiera tener una idea más clara de lo que se puede hacer con las casas tradicionales, sobre las cuestiones básicas que se deben resolver, los materiales...
8. ABORDAR LA CONSERVACIÓN DEL TERRITORIO PASIEGO, DE SUS CABAÑAS Y DE SU PAISAJE. Al menos analizar lo que se está planteando en comarcas cercanas.